

## CONSEJERÍA JURÍDICA (CJ).

Evaluación específica de Diseño del programa presupuestario 080 "Programa Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica al C. Gobernador Constitucional del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal" del ejercicio fiscal 2019.

### Aspectos Susceptibles de Mejora

Con base en los resultados obtenidos de los procedimientos aplicados según los términos de referencia, para evaluaciones externas, se exponen los aspectos en los cuales el programa puede evolucionar para el logro de sus metas:

APARTADO	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACTIVIDAD RECOMENDADA
II Justificación de la creación y del diseño del programa	Justificación teórica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa realiza	Adecuar el documento diagnóstico del programa para que incluya los resultados de investigaciones académicas y científicas que den soporte teórico al problema que se atiende. De igual manera deberá contemplar la periodicidad para la revisión y actualización de los principales aspectos que integran este documento.
	Plazo para la revisión y actualización del diagnóstico y evolución del problema	
IV Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Estandarización de procedimientos	Formular un documento normativo propio basado la metodología del Modelo de Marco Lógico que contemple los procedimientos y documentos específicos para solicitar los servicios del tipo jurídico que ofrece el programa.
V Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Información sistematizada	Incorporar al Sistema de Control de Documentación Jurídica los procedimientos para el control de apoyo en

		asesoría proporcionada a los organismos públicos estatales, para la mejora de la gestión de la Consejería.
	Mecanismos para la depuración y actualización del padrón de beneficiarios	Incluir los procedimientos para la actualización y depuración de los controles internos de la Consejería, en los documentos institucionales del Programa, para su estandarización.
<b>VI Matriz de Indicadores para Resultados</b>	Adecuar los elementos de la MIR	Adecuar la redacción del Componente 009 para que cumpla con las características requeridas de acuerdo con la respectiva metodología.
		Señalar a la población objetivo en el Propósito del programa.
		Adecuar el indicador 0027 del Componente 0009 y el indicador 0901 de las Actividades 0050 y 1148 para que proporcionen información relevante para medir el desempeño del programa.
		Actualizar los medios de verificación para que sean suficientes para obtener los datos requeridos por el indicador, adicionalmente se deben divulgar de manera pública para su consulta.
	Resumen narrativo de la MIR en documentos institucionales	Elaborar el documento normativo basado en la metodología del Modelo de Marco Lógico que contemple el resumen narrativo de la MIR.

<b>VII Presupuesto y rendición de cuentas</b>	Determinación del gasto unitario incurrido	Establecer una metodología de cuantificación de la población beneficiada para determinar el costo unitario del presupuesto ejercido por el programa.
---	---	--

Atentamente

Dr. Román Alberto Quijano García  
Coordinador de Evaluación.